



Unidad Evaluaciones Ambientales &lt;ueamendoza@gmail.com&gt;

**Pedido de dictamen sectorial - Consejo Provincial de Defensa del Arbolado Público**

1 mensaje

**Unidad Evaluaciones Ambientales** <ueamendoza@gmail.com>

Para: scarrieri1950@hotmail.com

Ref. Expediente N° EX-2022- 04461243-GDEMZA-SAYOT en relación con el Estudio Ambiental en la modalidad de Manifesta "APROVECHAMIENTO MULTIPROPÓSITO MALARGÜE PARQUE PIERINI", a desarrollarse en el Departamento de Malargüe DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN, ZONAS AISLADAS Y ZONAS A DESARROLLAR (FOPIATZAD)

**Consejo Provincial de Defensa del Arbolado Público****Ing, Sergio Carrieri****S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted con la finalidad de solicitarle la elaboración del Dictamen Sectorial del estudio amb referencia, encuadrado en el marco del Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) que establece la Ley Provin

A tal efecto enviamos como archivo adjunto: la Resolución N° 527/2022-SAYOT por la cual se autoriza el inicio al PEIA, e respuestas a las observaciones.

A fin de simplificar la etapa de síntesis de opiniones para la elaboración del Proyecto de Resolución, solicitamos que el ir área, consignando aspectos positivos y negativos, si los hubiera, del proyecto.

Solicitamos de su atención responder en un plazo máximo de 10 (DIEZ) días, a partir de su recepción y remitir directament de no demorar el Procedimiento de EIA se considerará aceptado el Estudio Ambiental y sin observaciones que realizar.

Sin otro particular saludamos a Uds atentamente

 [220615\\_097\\_EMESA\\_MGIA\\_DT\\_Rev02 firmado.pdf](#) [IF-2022-06860873-GDEMZA-SAYOT.pdf](#)

UNIDAD de EVALUACIONES AMBIENTALES  
Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial  
MENDOZA . GOBIERNO

**2 archivos adjuntos** **DT.pdf**  
1767K



**ACTA-2022-07808946-GDEMZA-SAYOT.pdf**  
462K



Unidad Evaluaciones Ambientales &lt;ueamendoza@gmail.com&gt;

## Pedido de Dictamen Sectorial

1 mensaje

**Unidad Evaluaciones Ambientales** <ueamendoza@gmail.com>

Para: direcciondeambientemgue@gamil.com, luciandreavillegas@gmail.com

Ref. Expediente N° EX-2022- 04461243-GDEMZA-SAYOT en relación con el Estudio Ambiental en la modalidad de Manifesta "APROVECHAMIENTO MULTIPROPÓSITO MALARGÜE PARQUE PIERINI", a desarrollarse en el Departamento de Malargüe DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN, ZONAS AISLADAS Y ZONAS A DESARROLLAR (FOPIATZAD)

**Municipalidad de Malargüe****Dirección de Ambiente****Luciana Villegas****S. / D.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted con la finalidad de solicitarle la elaboración del Dictamen Sectorial del estudio amb referencia, encuadrado en el marco del Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) que establece la Ley Provin

A tal efecto enviamos como archivo adjunto: la Resolución N° 527/2022-SAYOT por la cual se autoriza el inicio al PEIA, e respuestas a las observaciones.

A fin de simplificar la etapa de síntesis de opiniones para la elaboración del Proyecto de Resolución, solicitamos que el ir área, consignando aspectos positivos y negativos, si los hubiera, del proyecto.

Solicitamos de su atención responder en un plazo máximo de 10 (DIEZ) días, a partir de su recepción y remitir directament de no demorar el Procedimiento de EIA se considerará aceptado el Estudio Ambiental y sin observaciones que realizar.

Sin otro particular saludamos a Uds atentamente

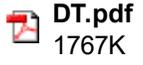
 [220615\\_097\\_EMESA\\_MGIA\\_DT\\_Rev02 firmado.pdf](#) [IF-2022-06860873-GDEMZA-SAYOT.pdf](#)

UNIDAD de EVALUACIONES AMBIENTALES  
Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial  
MENDOZA . GOBIERNO

---

### 2 archivos adjuntos

 [ACTA-2022-07808946-GDEMZA-SAYOT.pdf](#)  
462K



**DT.pdf**  
1767K



**Gobierno de la Provincia de Mendoza**  
República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Nota no Comunicable Importada**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** pedido de DS - Malargüe - consejo provincial de defensa del arbolado publico

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.